



## **Clase obrera urbana en la industria del café. Escogedoras, trilladoras y régimen laboral en Antioquia, 1910-1942\***

### ***Urban Working Class in Coffee Industry. Sorter Women, Threshers and Work Regime in Antioquia, Colombia from 1910 to 1942***

Renzo Ramírez Bacca\*\*

#### **Resumen**

El autor analiza una población urbana y obrera vinculada a la industria del café: las *escogedoras*. Estudia el perfil del grupo a partir de factores como la edad, estado civil y alfabetismo en el contexto de la clase trabajadora de Medellín, para luego profundizar en el caso de la Trilladora Municipal de la localidad de Concordia (Antioquia). Analiza su organización y régimen laboral, teniendo en cuenta los distintos agentes laborales —escogedoras, directores, administradores y gerentes—, y la relación de la empresa con la Administración pública local —personeros

---

\* Este artículo es un resultado derivado del proyecto de investigación “El proceso colonizador y la conformación socio-cultural y laboral en el suroeste antioqueño. La especialización agrícola-comercial y las dinámicas de poblamiento”, dirigido por el autor. El proyecto fue financiado por la Dirección de Investigaciones de la Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín, y contó con la participación de Nury Paola García, Jason Betancourt, Luz Eugenia Pimienta, Sara Marcela Vargas y Juan Diego Barbaran.

\*\* Historiador, MA y Ph. D. en Historia de la Universidad de Gotemburgo (Suecia). Profesor titular adscrito al Departamento de Historia de la Universidad Nacional de Colombia y director del Grupo de Investigación Historia, Trabajo, Sociedad y Cultura —Categoría A1 en Colciencias—. Correo electrónico: rramirez@unal.edu.co.

Este artículo fue recibido el 24 de mayo de 2010; modificado el 30 de agosto de 2010 y, finalmente, aceptado el 20 de septiembre de 2010.

y concejo municipal—. Describe la forma organizacional existente en la empresa y su relación con el establecimiento público y las agencias comercializadoras de café, previa exposición sobre el proceso de difusión y consolidación del cultivo de café en Antioquia, de modo específico, en el suroeste antioqueño, y de un balance sucinto sobre la historiografía relacionada con la zona y el tema.

*Palabras clave:* escogedoras, trilladoras, café, trabajo, organización, Antioquia.

*Clasificación JEL:* J2, J21, J4, J43, J8, J81, J82, N8, N9.

## **Abstract**

The author analyses an urban working-class population linked to the coffee industry: the sorter women. He studies the group profile from different factors such as age, marital status, and literacy in the Medellín working class context; to go then to a deeper study on the Municipal Threshers of Concordia town (in Antioquia department) case. He observes its organization and work regime taking into account the different work agents —sorter women, directors, administrators and managers—, and the relationship between the company and the local public administration— representatives and municipal consultative council—. The author describes the company's present organizational structure, its relationship with the public establishment and the coffee trading agencies; following an exposition about the spreading and consolidation process of coffee culture in Antioquia, especially in Antioquia's southwest; and a concise assessment on historiography related to the zone and the subject matter.

*Key words:* Sorter women, threshers, coffee, work, organization, Antioquia.

*JEL classification:* J2, J21, J4, J43, J8, J81, J82, N8, N9.

## **Introducción**

El estudio sobre la difusión e impacto de la industria del café puede realizarse a partir de diversas variables de análisis, tales como los



índices de producción, la tenencia de la tierra, las formas organizacionales de trabajo, las técnicas de explotación y el impacto del cultivo en el medio ambiente, entre otras. Pero además, tal estudio permite identificar ciertos procesos históricos —migratorios, empresariales e institucionales— que participan en la conformación y transformación de las estructuras especializadas en la producción del grano, e incluso analizar la funcionalidad e importancia de la población trabajadora —jornaleros, arrendatarios, tabloneros y destajeros— inmersa en el cultivo. En tal sentido, el presente trabajo analiza un grupo escasamente tratado en los estudios sobre el café: las escogedoras de las trilladoras urbanas, resaltando el caso de la Trilladora Municipal de Concordia (Antioquia) en las primeras décadas del siglo xx. Los factores y agentes en este caso responden al contexto histórico vivido en no pocos municipios y deben ser tenidos en cuenta debido a su importancia en el mercado laboral, local y regional, y en la posterior evolución histórica subregional de la industria del café. En este sentido, el análisis gira en torno a la cultura laboral y organizacional en la trilladora municipal, sus distintos agentes laborales y el papel de los gobiernos locales en su administración. También se tiene en cuenta la dinámica sociolaboral en el distrito de Medellín, para contextualizar su importancia interregional, y se ofrece una comprensión sobre el proceso histórico de la industria en la zona. Pero hagamos una revisión breve de las investigaciones sobre el café más aproximadas a la problemática y la zona de ubicación del objeto de estudio.

## **I. El balance historiográfico**

Los estudios sobre la problemática y la subregión son escasos. El artículo de Samper (1988) es el texto más especializado sobre las relaciones laborales y organizacionales en el suroeste antioqueño. Este autor trata asuntos laborales y agrícolas de la zona entre 1850 y 1912. Estudia la organización del trabajo agrícola y centra el análisis en las variaciones del uso de la fuerza de trabajo y las formas de ocupación de la fuerza laboral. Escoge cuatro localidades: Fredonia, Venecia, Jericó y Támesis, para explicar ciertos factores socioeconómicos del proceso y mirar esa interacción entre haciendas y unidades domésticas de producción y consumo. Samper no se despreocupa del análisis sobre las variaciones estacionales del ciclo de labores

agropecuarias, el papel del trabajo familiar y extrafamiliar y las características sociales de la relación entre productores directos y dueños del capital. Además, considera el análisis historiográfico en torno a los mitos de la leyenda rosa y negra de la colonización antioqueña, cuando prevalecía en los enfoques regionales la importancia del empresariado y el empuje antioqueño. Es uno de los primeros en defender el análisis micro, teniendo en cuenta la carencia de casos específicos en la historiografía regional, de tal manera que intenta desarrollar y diferenciar el grado de representatividad o particularidad de casos, en términos histórico-geográficos, alrededor de la problemática local cafetera.

En cambio, en un estudio como el de Arcila (1984) se analiza la conformación de la familia campesina en el municipio de Andes. La autora estudia la fase de producción tecnificada, partiendo de su contextualización histórica, para analizar los estados de proletarianización inmersos en las relaciones laborales. Determina el carácter de los cambios económicos de las pequeñas explotaciones cafeteras (demostrados con la introducción de la variedad caturra) y hace referencia a la tenencia y distribución de las tierras, la tecnificación del proceso productivo, la participación del campesinado en el mercado laboral y la producción cafetera, los créditos y la comercialización del café. Arcila se interesa por los cambios económicos, sociales y culturales de las familias nucleares productoras de café<sup>1</sup>.

El trabajo realizado por Medrano (1980), sobre el papel de la mujer en la zona cafetera de Fredonia, y la monografía de Ochoa (1993) que trata sobre los campesinos y el café en el suroeste de Antioquia en la primera mitad del siglo veinte, son textos que deben tenerse en cuenta. Medrano (1980) señala que las haciendas basadas en sistemas de aparcería generaron un uso intensivo de la fuerza de trabajo familiar. El aparcerero ahorra una mano de obra que de otra manera se tendría que contratar. La mujer era y es utilizada sólo para la cosecha y la parcela individual. En cambio, Ochoa (1993) analiza el proceso histórico de la economía cafetera dentro del desarrollo capitalista colombiano. Identifica las condiciones socioeconómicas del campesino cafetero a

---

<sup>1</sup> Arcila (1984) escoge los casos de cinco familias y utiliza la técnica de entrevistas para construir sus historias adoptando un método etnohistórico.



nivel regional y subregional. Estudia el factor económico y el manejo del beneficio de la industria cafetera. Aborda las relaciones sociales de producción, las condiciones materiales del campesinado, sin descuidar un estudio sobre jerarquización social, y los distintos agentes laborales de la estructura de las haciendas y las relaciones sociolaborales que de ella se desprenden. Es un estudio que rescata el trabajo del campesino cafetero y ofrece una visión panorámica de la problemática social, además de intentar hacer comparaciones con otras haciendas cafeteras del país. Sin duda, se trata de una historia social a una escala subregional, útil en la intención de identificar y caracterizar las formas de organización administrativo-laborales del régimen agrícola cafetero y en el análisis de la funcionalidad sociolaboral según el sexo y los regímenes laborales adoptados.

Los enfoques sobre localidades son del mismo modo un buen referente. Resalta el trabajo de Vélez (1993), quien hace énfasis en la configuración económica, política e institucional de Jericó entre 1840 y 1910. El autor aborda la colonización local, la consolidación de la hacienda cafetera (1840-1880); el auge del café y la transformación de la estructura rural (1880-1930); las actividades comerciales y las iniciativas financieras e industriales (1864-1930)<sup>2</sup>. Desde una perspectiva local, es uno de los trabajos mejor elaborados. El autor contribuye a la historiografía sobre la historia local y ofrece elementos que apoyan interpretaciones del proceso en su conjunto<sup>3</sup>.

Maya (1998) también analiza el suroeste antioqueño. El estudio se centra en el proceso de colonización espontánea, emprendido por los vecinos de Titiribí en 1830, en el lado occidental del río Cauca, entre

---

<sup>2</sup> Del mismo modo, describe aspectos relacionados con la vida institucional y política de la localidad. Explica la evolución y configuración institucional y política (1840-1880), aspectos relacionados con la consolidación del conservatismo y la dinámica político-electoral (1886-1908) y la coyuntura política e institucional entre 1908 y 1911.

<sup>3</sup> No por otra razón, Vélez publica después un trabajo sobre la formación del suroeste antioqueño (2005), que si bien desarrolla un enfoque general y descriptivo, contextualiza el objeto de estudio en el período 1830-1877. Partiendo de su primera experiencia investigativa de 1993, aumenta la escala de observación al suroeste antioqueño y se apoya en nuevos materiales primarios. Se trata de una historia local con una perspectiva totalizadora alrededor de los ejes de la economía, la política, el comercio y la industria agrícola y ganadera, vistos desde la evolución histórica del municipio de Jericó.

la quebrada “Comia” y el río San Juan. El texto describe la conformación del municipio de Concordia, mediante el estudio de la población y de la adjudicación de baldíos. Además, explica la expansión de la caficultura en la zona a finales del siglo XIX. Y se basa en estadísticas sobre la producción cafetera de comienzos del siglo XX para resaltar el caso de Concordia, como uno de los principales productores de café en Antioquia<sup>4</sup>.

Los estudios anteriores prestan su atención al sector rural y las relaciones sociolaborales de pequeñas, medianas y grandes propiedades, además de crear una importante fundamentación histórica sobre el proceso agroindustrial y su impacto en la zona. Pero nada ofrecen sobre la historia de las escogedoras del café en las trilladoras urbanas de los distintos municipios, como sí lo hace Escobar (1995), quien aborda este grupo desde una perspectiva social y de conflicto laboral en el antiguo Caldas. Este vacío justifica la importancia del presente artículo, bien porque analiza la participación laboral femenina en un sistema empresarial de carácter público o porque resalta una categoría de trabajadores que no se ha estudiado lo suficiente en la historiografía colombiana. Para abordar el objeto de estudio y lograr entender cómo surge la población laboral femenina y urbana relacionada con la industria del café, es válido entonces conocer los antecedentes de la difusión del cultivo en la zona.

## II. Antecedentes del cultivo

El primer referente sobre el café en Antioquia es un manual que tenía como objetivo instruir a los lectores sobre el cultivo (Archivo Histórico de Rionegro CCR, s. f., ff. 349-353), a partir de la experiencia en Jamaica de 1787<sup>5</sup>. Según Silvestre (1988, p. 143) el café era un cultivo exótico, aunque se sabía de sus bondades comerciales y que el territorio de la

---

<sup>4</sup> A partir de su anterior proyecto de 1998, Maya (2005) muestra una de las obras más completas de la historia local en el suroeste.

<sup>5</sup> Nos recuerda Brew (1977, p. 87) que la élite comercial y los grupos comerciales de Rionegro y Medellín habían hecho una fortuna, gracias al tráfico y comercio con Jamaica, y el depósito de mercancías inglesas en el mar Caribe. Quizás por esos lazos se explique la existencia de dicho documento en Rionegro.



provincia era propicio para su cultivo. El café prometía cierta prosperidad en parte por los éxitos logrados con la producción en las Antillas y por su consumo en Europa (Caldas, 1942, p. 271). A comienzos del siglo XIX es evidente la existencia de cultivos de café en el valle de Medellín, en un medio donde los dos tercios de la población eran propietarios y donde no había ni muchos ricos ni grandes haciendas. Caldas (1942, pp. 260-261) escribe que la provincia producía principalmente maíz, caña y plátano, además de las “legumbres, el frisol y la alberja; de las raíces la yuca, la papa y la arracacha; y de las hortalizas la col, cebolla y lechuga”. Resumiendo, hacia 1809 se necesitaba aún introducir los cerdos y las mulas, y se requería introducir nuevos frutos, mejorar los cultivos y perfeccionar su industria<sup>6</sup>.

En el período republicano, los proyectos para el fomento de la agricultura resultaron infructuosos, pero desde 1830 comerciantes medellinenses invirtieron parte de sus capitales en la agricultura y la ganadería<sup>7</sup>. Poveda (1988, pp. 109-110) confirma que se dieron grandes operaciones de apertura en el Cauca y el suroeste de Antioquia. Había una dinámica de negocios multifacética por parte de estos comerciantes, que incluía: compra de bonos de deuda externa al gobierno nacional, compra de tierras baldías, venta de parcelas a colonos, apertura de caminos, arrendamiento de tierras a colonos pobres y compra y venta de ganado; además, fundaban haciendas, motivaban la migración interlocal en la zona, establecían estancos o tiendas, prestaban dinero, fundaban nuevas poblaciones e introducían nuevos cultivos como el cacao.

En diferentes zonas se experimentó con el cacao, el tabaco, el algodón, el añil, la vainilla, el trigo y la morera, esta última combinada con la sericicultura, mientras que los productos básicos seguían siendo el maíz, la caña de azúcar, la panela y el frijol. No obstante, en distintos lugares de la provincia existían pequeños cultivos de café. Por ejemplo,

---

<sup>6</sup> No obstante, la población no quedó eximida de hambrunas que causaron muertes por la escasez de productos, especialmente en las gentes más pobres y necesitadas. El principal producto comercial y de explotación era el oro (Caldas, 1942, pp. 263-267).

<sup>7</sup> Las guerras civiles y la politización de la sociedad, la distribución de tierras, el estado de las vías y los caminos vecinales, los experimentos con otros productos, la escasa población, el espíritu religioso y la falta de conocimientos influyeron en mayor o menor grado para que la agricultura se mantuviera en atraso durante el siglo XIX.

hacia 1846, en la zona de Fredonia, los propietarios de fincas eran productores agrícolas y ganaderos, y tenían una media de producción similar a 160 arrobas para el café, algodón, anís, arroz, cebada, cacao, garbanzos y lentejas; en cambio, la producción de maíz, papa, trigo, azúcar, añil y carei era de 4.000 cargas por cada producto<sup>8</sup>. Sin embargo, fue el ganado vacuno y los cerdos los que ofrecieron mejores resultados antes que se iniciara la expansión del cultivo del café<sup>9</sup>.

El café, entre tanto, incursionaba en la economía y la producción local de modo experimental. Hacia 1875, la producción de café en Antioquia no pasaba de 700 cargas (Poveda, 1988, p. 125), época en que el estado del agro se consideraba muy atrasado, lo que se atribuía a la falta de caminos, a los procedimientos empleados en el agro y a la acrecencia de abonos y de tierras feraces (Uribe, 1885, pp. 476-477). Sin embargo, la experiencia de Mariano Ospina Rodríguez y D. Pastro en su exilio en Guatemala (1861-1878) y de Julián y Eduardo Vásquez son un referente importante para el caso antioqueño, tal y como lo evidencia Gallini (2006). Hacia 1881 decidieron aprovechar su conocimiento para dedicarse a sembrar café en Fredonia, con semillas de café suave traídas de los suelos volcánicos de Centroamérica (Poveda, 1988, p. 187). En realidad, se puede observar el inicio de ciertas campañas de difusión a través del Centro de Propaganda para el Desarrollo de la Industria Cafetera, por medio de las cuales comienza el reparto de semillas e instrucciones prácticas para cultivar el grano. El café se convirtió en asunto de unos pocos y distinguidos señores, en especial de grandes comerciantes de procedencia urbana.

Aunque las cifras de cafetos en producción era cercana al millón de árboles hacia 1880, las zonas más beneficiadas eran el valle del río

---

<sup>8</sup> La valoración monetaria de estos productos era igual y la arroba de cada uno tenía un costo de dos centavos. Esta situación permite señalar el incipiente estado de la comercialización capitalista de la producción agrícola y el estado de experimentación en la explotación de ciertos productos, muy limitada entonces al ámbito comarcal y orientada, en parte, al autoconsumo de la producción (Archivo Histórico de Antioquia, 1846).

<sup>9</sup> La riqueza de la parroquia estaba concentrada en la ganadería, especialmente de ganado vacuno (3.500 cabezas), caballo (350) y mular (200). La producción de cerdos era igualmente importante en sus cinco variedades y se calcula una existencia de 10.000 cabezas hacia 1846 (Archivo Histórico de Antioquia, 1846).



Porce (Santodomingo), la zona ubicada al sur de Medellín, el sur de Caldas hacia el río Cauca y el suroeste antioqueño (Brew, 1977, p. 276). En Fredonia se inicia el uso de la despulpadora manual en la plantación de Alejandro Fernández Uribe, lo que repercute en la popularización del café entre los pequeños agricultores. Hacia 1883 se inicia la fundación de las primeras grandes fincas cafeteras en la zona y en las vertientes del río Cauca, y de igual modo se inicia la importación y comercialización de despulpadoras y trilladoras.

Las distintas estrategias de difusión sobre el modo de explotación y los beneficios del grano estuvieron a cargo de personas conocedoras de la industria. Debemos su difusión a José Manuel Restrepo, Salvador Camacho Roldán, Nicolás Sáenz, Mariano Ospina Rodríguez y Rafael Uribe Uribe<sup>10</sup>. La mayoría de ellos tenía relación con Antioquia<sup>11</sup>. Restrepo (1952) consideraba que el café podía cultivarse en grandes extensiones y veía propicia la calidad de los climas para la producción de un café que se podría vender a un buen precio. Camacho (1987), en cambio, proponía que el cultivo permitía una producción democrática en la que podían participar pequeños, medianos y grandes propietarios. En los difusores del café había ideas diferentes sobre el tipo de propiedad y plantación que debía extenderse. Unos proponían cultivos de hasta cien mil árboles, apoyados en peones y arrendatarios; otros consideraban mejor el cultivo en pequeñas propiedades y familias pobres, pero sí apoyados en la fuerza de trabajo familiar, cuya producción serviría para fines propios de la comercialización del grano<sup>12</sup>.

### III. La consolidación de la industria

Indistintamente de la estrategia de la explotación del cultivo, el uso de la mano de obra y la comercialización del grano, el café genera grandes transformaciones en la sociedad rural colombiana entre 1875 y 1930. Las cifras así lo demuestran. Si hacia 1875 el sector exportador

---

<sup>10</sup> Véase una compilación de los primeros tratados del café en Restrepo (1952).

<sup>11</sup> En el caso del suroeste antioqueño, uno de los difusores más influyentes fue Ospina Rodríguez, quien partió de su experiencia como caficultor en Fredonia, al igual que Uribe Uribe.

<sup>12</sup> La ley 61 de 1874 sobre adjudicación de baldíos nacionales a cultivadores, en efecto estimuló la expansión de cultivos permanentes especialmente el cacao y luego el café.

y sus servicios afines probablemente no empleaban a más de 35.000 trabajadores, medio siglo más tarde se calculaba la existencia de unos 900.000 campesinos miembros de familias cultivadoras (McGreevey, 1982, p. 176)<sup>13</sup>. En tal sentido, entre 1875 y 1930 una quinta parte de la población campesina colombiana se orientó hacia una agricultura de exportación, como consecuencia de la expansión del café. Nunca antes en la historia económica se había presentado un fenómeno similar. El auge definitivo de la industria del café se da después de la Guerra de los Mil Días (1899-1902). La guerra trajo consecuencias a las nacientes regiones productoras y a los hacendados, productores y trabajadores de ambos bandos<sup>14</sup>. La *paz política* de los partidos liberal y conservador fue un buen síntoma y con ello también la institucionalización de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia (FNCC). Existieron diversos factores, señalados por Bejarano (1987), que permitieron el despegue cafetero, entre otros: la reconstrucción del orden económico causado por la guerra, los efectos ya mencionados por la expansión del café en los sectores rural y urbano, que estuvieron acompañados del auge del sector agropecuario, las medidas proteccionistas y concesiones estatales, la constitución y el dinamismo de ciertos núcleos empresariales en Antioquia, la versión estatal en obras públicas, las nuevas opciones laborales y el auge de capitales provenientes por la secesión de Panamá. En igual sentido, las exportaciones no habrían podido aumentar sin los avances en el sistema de transporte, en especial, el desarrollo de las líneas de ferrocarril<sup>15</sup>, el cable aéreo y las carreteras que iban hacia el río Magdalena, en las primeras décadas del siglo xx.

En las primeras décadas del siglo xx el país se especializó en la producción de café. Esta da un salto cualitativo, entre 1910, año en que se producen 570.000 sacos de café de 60 kilos, y 1930, cuando la producción alcanza los 3.118.000 sacos. La industria había crecido con una dinámica sin precedentes en la historia agraria del país. El epicentro de este florecimiento lo constituyeron los departamentos ubicados en la Cordillera Central (Antioquia, Caldas, Risaralda,

---

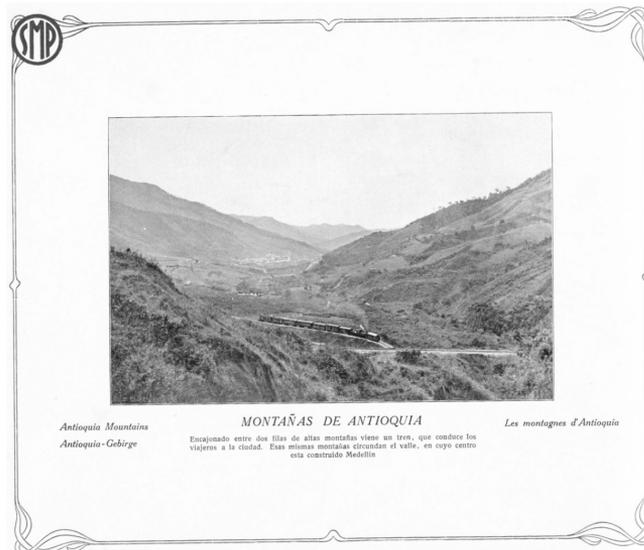
<sup>13</sup> La cifra se obtiene a partir de la existencia de unas 5.000 fincas cafeteras que suponen la permanencia de una familia con seis miembros en promedio.

<sup>14</sup> Sobre el tema, véase a Bergquist (1981).

<sup>15</sup> En 1888 en el ferrocarril de Antioquia se transportaron 5.000 sacos de café, mientras que en 1923 se transportaron 517.000 sacos de café (*cf.* Poveda, 1988, p. 191).

Quindío, Tolima y Valle del Cauca), sin desconocer la importancia de las grandes plantaciones de café en Cundinamarca y la decadencia de la producción del grano en el oriente colombiano, cuyo paso por la frontera venezolana se había restringido más como consecuencia de la Guerra de los Mil Días.

En contraste con las 5.000 fincas que existían sesenta años atrás (McGreevey, 1982), hacia 1932 había alrededor de 150.000 fincas cafeteras, la mayoría pequeñas propiedades menores de diez hectáreas. El proyecto de expandir el café a partir de pequeños propietarios había sido exitoso, sin desconocer la importancia de las grandes plantaciones en el departamento de Cundinamarca y algunos municipios de influencia antioqueña como Fredonia y Líbano, Tolima, donde armonizaban la grande, mediana y pequeña propiedad (Errázuriz, 1986; Parsons, 1961, p. 213). En el departamento de Caldas era evidente el minifundismo, que producía el 35% del café en Colombia, y en Antioquia el 85% de la producción era minifundista. En realidad, el 48% de la producción nacional dependía de propiedades que contaban con 5.000 árboles o menos (Guhl, 1953, pp. 198-257).



Fuente: Sociedad de Mejoras Públicas (s. f.).

Montenegro (2002, pp. 40-48) señala que el incremento en los ingresos provenientes de la expansión cafetera se dirige, por una parte, hacia los productores parcelarios, hecho que amplió y consolidó el mercado de bienes y servicios, y por otra, a reforzar el proceso de acumulación de capital en las actividades relacionadas con la compraventa de café, la exportación, los sectores encargados del empaque y transporte del grano y todas aquellas actividades que crecieron a medida que se fue expandiendo el mercado, entre ellas de particular importancia el proceso de trilla y beneficio del café. El proceso de trilla de café se concentró en los centros urbanos, en los cuales se dieron relaciones de contratación asalariada y los obreros asalariados empleados en las trilladoras representaron la mayoría de la fuerza de trabajo del sector manufacturero del país. El tercer receptor del incremento cafetero fue el Estado a través de los ingresos arancelarios, con lo cual el sector público consolidó su radio de acción en sus diferentes actividades administrativas y su intervención en la esfera económica, como lo evidencia el caso tratado en el presente artículo.

Muchos poblados de la zona antioqueña se convirtieron en ofertantes de mano de obra. Los pueblos vieron surgir oficinas o casas comercializadoras que se encargaban de la compra del café, especialmente de los pequeños y medianos propietarios, y también vieron crecer su prosperidad con la fundación de trilladoras. De esta forma se crea un nuevo grupo social en el país relacionado con la industria cafetera: las escogedoras de café.

#### **IV. Escogedoras y trilladoras**

El auge y consolidación de la industria cafetalera incentiva ciertas dinámicas laborales en los poblados. Recordemos que hacia 1913 en cincuenta municipios antioqueños existían alrededor de treinta millones de árboles en producción, de la cual una tercera parte salía por el ferrocarril de Antioquia (López, 1976, pp. 387-388). En las localidades florecieron las trilladoras y las actividades comerciales. Informes estadísticos de 1927 señalan la existencia de 42 trilladoras y 8.142 despulpadoras en 81 poblados antioqueños. Fredonia y Medellín eran los municipios con mayor número de trilladoras, con un total de 22 (Monsalve, 1927, pp. 271-275). Arango (1986, pp. 216-217) lo

confirma para el caso de Medellín y los municipios aledaños, aunque resalta que la industria textil adquiere especial importancia en 1923<sup>16</sup>.

El trabajo de las mujeres resultó significativo y ellas, junto con los niños y adolescentes, se constituyeron en una fuerza de trabajo muy importante en la recolección del grano en la zona rural. Fueron los brazos más ocupados en la recolección y selección del grano en aquellas décadas.



Fuente: Sociedad de Mejoras Públicas (s. f.).

A las mujeres que se ocuparon de la selección del grano en las trilladoras se les llamó *escogedoras*, una modalidad de asalariados nunca vista en los centros urbanos. Las mujeres constituían una fuerza de trabajo importante en Antioquia. Botero (2003, p. 119) indica ese predominio, a tal punto que en 1918 había en el departamento 1.276 mujeres por cada mil hombres, cuando en 1912 la proporción era de

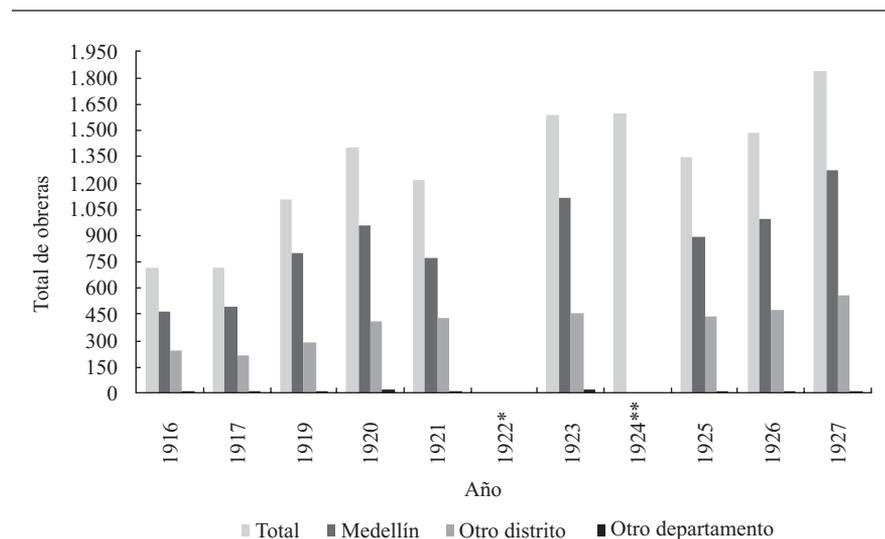
<sup>16</sup> La tesis de Arango (1986) se apoya en cifras de 1923 sobre Medellín y los municipios aledaños, sin presentar un cálculo para los años posteriores en cuanto a los obreros textiles y las escogedoras. Lo cierto es que estas últimas sí aumentaron en número y eran el grupo mayoritario de trabajadoras en el departamento de Antioquia. Las poblaciones de trabajadores relacionados con los sectores textil y cafetero empiezan a diferenciarse notablemente a partir de 1938 (cf. *Anuario estadístico de Medellín*, 1939, p. 143).

1.265 por cada mil, cifra que aumenta para la ciudad de Medellín. En los campos la situación era similar, pues también había un excedente de población y mano de obra femeninas.

Las escogedoras en su mayoría eran de procedencia urbana. La industria del café motivó su participación en una escala significativa como se evidencia en el gráfico 1. En sólo cuatro años, de 716 trabajadoras de las trilladoras de café en 1916 se pasó a 1.216 en 1920. Esta proporción se mantuvo hasta la década de los treinta, cuando el número de escogedoras llegó a 1.986.

Eran mujeres en su mayoría jóvenes. Según el gráfico 2, el grupo mayoritario estaba constituido por una población que oscilaba entre los 15 y 24 años. No se excluían personas de menor edad, pero tampoco mayores de 44 años, si bien el segundo grupo en tamaño estaba integrado por una población entre los 25 y 34 años.

Gráfico 1. Mujeres escogedoras en Medellín, 1916-1927.

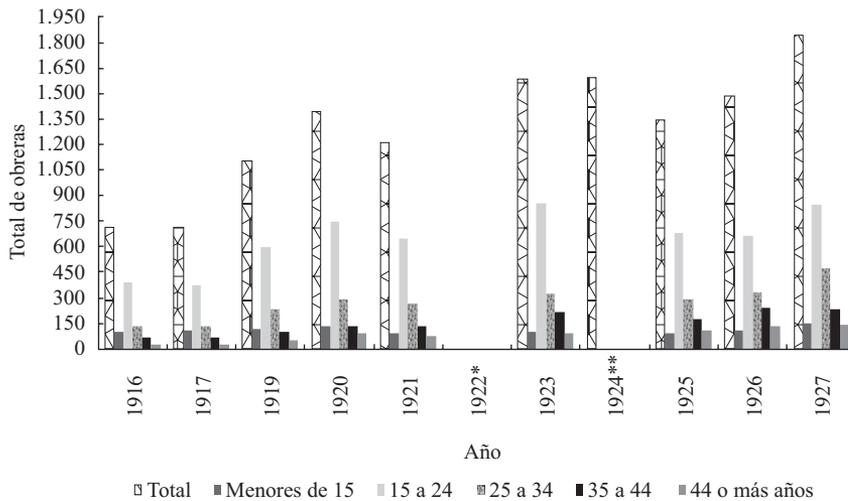


\* En 1923 no fue posible levantar las estadísticas de las obreras relativas del año 1922.

\*\* En este año sólo existe un valor total de las trabajadoras. En la publicación de 1923 se aclara que en adelante se prescindirá de tanto detalle y se usarán valores absolutos de las obreras; es decir, no habrá separación entre las obreras de trilladoras o las de fábricas de distrito. Lo anterior se aplicó en las estadísticas de 1924 y de 1928 en adelante.

Fuente: *Anuario estadístico de Medellín* (1916-1927).

**Gráfico 2. Mujeres escogedoras según la edad en Antioquia, 1916-1927.**



\*, \*\* véase gráfico 1.

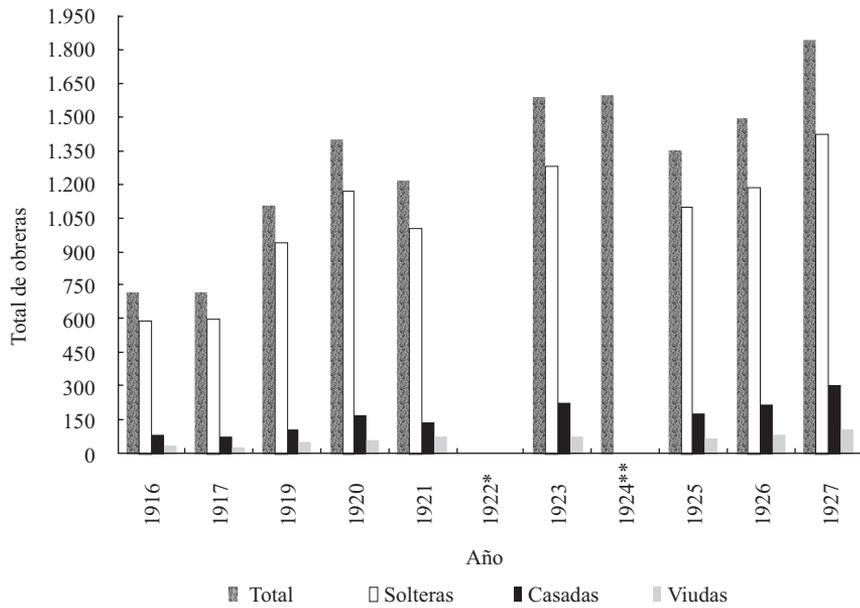
Fuente: Anuario estadístico de Medellín (1916-1927).

Es válido resaltar que se trataba de una población femenina en su mayoría soltera. El gráfico 3 muestra tal particularidad, sin excluir la existencia de mujeres casadas y viudas en una proporción mucho menor.

Hay que destacar, de igual modo, que en su mayoría era un grupo que sabía leer, destreza importante a comienzos del siglo xx (*Anuario estadístico de Medellín, 1916-1927*). Ellas constituían el grupo mayoritario de trabajadores con respecto a otras industrias y a las fábricas de textiles, cigarrillos, fósforos, cervezas y litografías, entre otras, tal y como se evidencia en 1922, cuando de un total de 3.847 trabajadores urbanos, 1.340 eran mujeres escogedoras, es decir, el 34% de la población obrera urbana de Medellín (*Anuario estadístico del distrito de Medellín, 1923*).

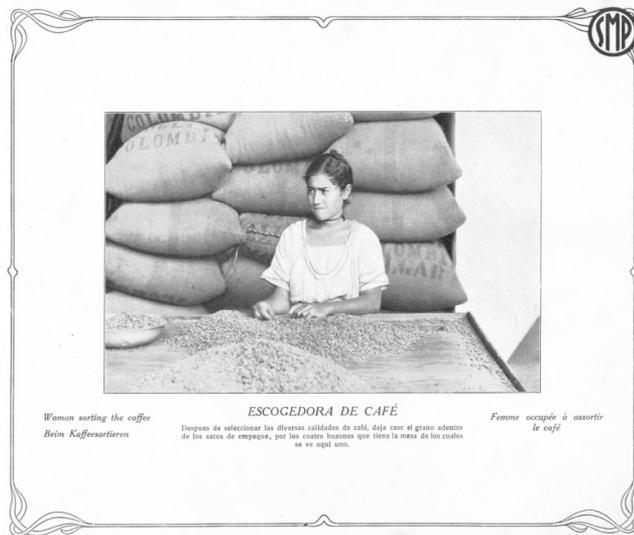
La anterior estadística ayuda a comprender el perfil de la población laboral femenina urbana y la dimensión social de las escogedoras en los inicios de la consolidación de la industria cafetera, sobre lo cual hay pocas referencias en los estudios acerca del café.

Gráfico 3. Mujeres escogedoras según el estado civil, 1916-1927.



\*, \*\* véase gráfico 1.

Fuente: Anuario estadístico de Medellín (1916-1927).



Fuente: Sociedad de Mejoras Públicas (s. f.).



## V. La organización laboral en las trilladoras

La importancia de las escogedoras de café fue tal que en ciertos municipios del suroeste, como en Concordia, se implementaron medidas encaminadas a su selección, organización y comportamiento laboral<sup>17</sup>. Hacia 1915 el municipio contaba con 191 plantaciones, 2.397.650 árboles de café, 134 despulpadoras de manubrio y 10 despulpadoras movidas por agua. Era el cuarto municipio productor de café en Antioquia, inferior en orden de producción a Fredonia, Abejorral y Sonsón. Mientras que Fredonia contaba con once trilladoras, Abejorral con una y Sonsón con tres, Concordia no contaba aún con tal infraestructura (*Anuario estadístico de Medellín*, 1916, pp. 420-422). Es evidente que la fundación de estas empresas era necesaria para el progreso de la industria del café en la zona.

En efecto, la trilladora y la planta eléctrica fueron instaladas por la Administración municipal de Concordia en 1917. El edificio construido en forma de “L” tenía corredores internos y patio en el segundo nivel para secar el café. El espacio al no ser suficiente obligó a la construcción de locales, que sirvieron para el depósito del café y con ello obtener más rentas por parte del municipio. Según Maya (2005, p. 187), la trilladora se convirtió por más de una década en el centro de acopio de la producción cafetera de esta zona del suroeste antioqueño, debido a que no todos los municipios contaban con plantas propias para desarrollar esta labor. Pero también es un ejemplo *sui generis* con el cual podemos analizar cierta normatividad y regulación laborales sobre las mujeres escogedoras vinculadas a la trilla del café. La trilladora es la única del municipio, pero resulta de gran importancia en nuestro análisis debido a su carácter público.

Las mujeres de la población podían participar como escogedoras, siempre que tuvieran antecedentes de buena conducta en la localidad, no pertenecieran al gremio de las sirvientas, gozaran de buena salud

---

<sup>17</sup> Recordemos que la incursión de colonos en la zona tiene sus antecedentes en 1830 y la fundación oficial del distrito de Concordia es en 1848. Los productos agrícolas de importancia fueron el maíz y los pastos. Después se inicia el cultivo sistemático del café y el tabaco. El municipio había puesto su mirada en la explotación del grano, resaltando de modo sobresaliente en el ámbito departamental y nacional. Era el cuarto municipio productor en Antioquia hacia 1927 y su café se conocía por su alta calidad (cf. Monsalve, 1927, p. 271).

—certificada por un médico— y acataran las normas adoptadas en las respectivas empresas. Además, debían portar “tarjeta postal” y tener entre 15 y 50 años, lo que significaba la exclusión de infantes y mayores de edad (Archivo Histórico de Concordia, s. f.), un paso positivo respecto a lo evidenciado en el sector rural, donde el uso de la mano de obra infantil era generalizado.

Las obreras, en efecto, tenían sus obligaciones contractuales. Entre ellas destacan la obligación de cumplir, de modo estricto, con su jornada laboral, que era de ocho horas diarias. Los horarios eran de 7 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m., exceptuando los días festivos y aquellos que por razones de reparación se tuvo que trasladar la planta. La trilla se hacía sólo hasta el viernes al mediodía, cuando se iniciaba por parte de los maquinistas su mantenimiento. En casos excepcionales se trillaba de noche<sup>18</sup>.

Las escogedoras debían acatar las insinuaciones y consejos de la persona encargada de la vigilancia y evitar discusiones inútiles en el trabajo. En el caso en que en ellas se observaran comportamientos anómalos, sus jefes podían acudir a las autoridades locales, en particular al personero del pueblo y en última instancia al honorable Concejo de la localidad, para presentar la queja y exclusión de la trilladora. Además y como era propio de su oficio, debían recibir el café en la tolva para escogerlo y, una vez beneficiado, con el visto bueno de la directora, pasarlo al lugar de la empacada<sup>19</sup>. Las escogedoras tenían también una serie de prohibiciones, entre las que se resaltan: no asistir al trabajo con niños o personas que pudieran dificultar el trabajo diario, no llevar ningún tipo de vasija, no recibir visitas en horas de trabajo ni ocuparse de cosas distintas a la labor señalada, llegar después de la hora reglamentada, salir del establecimiento en horas de trabajo sin el permiso de la directora, jugar de manos y tener conversaciones que riñeran con la moral y las buenas costumbres, pero en especial las que atentaran contra la honra de las personas, fumar en el trabajo en horarios y lugares diferentes a los establecidos, y abandonar el trabajo antes de la hora respectiva.

---

<sup>18</sup> Archivo Histórico de Concordia, acuerdo 11 de 1932.

<sup>19</sup> Archivo Histórico de Concordia (s. f.).



La directora de este personal femenino también tenía ciertas funciones. En primer lugar estaba obligada a informar detalladamente de las actividades desarrolladas por sus supervisadas. También inspeccionar el cumplimiento y la asistencia puntal a los lugares de trabajo por medio de una lista u otro medio de control que implementara la personería y dar cuenta al personero de cualquier anomalía que se presentara con el personal femenino. Se le exigía discreción y privacidad cuando debía corregir a alguna trabajadora y con ello evitar la humillación de la obrera reconvenida. Era de igual modo parte de su trabajo suministrar al personero el libro de control con la siguiente información: número de orden, nombres y apellidos de la obrera, número de la tarjeta postal, número del certificado de sanidad y fecha de expedición y observaciones varias. Además, debía contabilizar las arobas y los días en que estas se escogieron, junto con los retardos del personal.

El otro agente importante en términos administrativos era el personero del pueblo. En parte porque debía tomar nota de las posibles anomalías observadas en y por las escogedoras y la directora del personal; también porque era a quien se debía rendir cuentas sobre el cumplimiento laboral de las escogedoras y la contabilidad de la producción. Además, era quien, después de la supervisión de las cuentas e informes de la directora, daba los respectivos vales para el pago del salario que se hacía cada semana. La naciente población urbana inscrita en la industria del café estaba bajo el control y supervisión estatal en la figura del personero, quien debía rendir informes al concejo o cabildo de la localidad. En este participaban los principales representantes políticos y económicos del municipio y se aprobaba el reglamento que regía para las escogedoras en las trilladoras municipales.

Es evidente que el reglamento era aprobado por el gobierno local y este debía ser conocido por las escogedoras y la directora de las respectivas trilladoras. Las trilladoras eran un patrimonio estatal y el resultado de la inversión pública. El reglamento podía ser modificado cuando el administrador de la trilladora y la directora del personal lo consideraran necesario, previa presentación, discusión y aprobación en el concejo municipal. En cualquier caso, la aprobación del reglamento se hacía regularmente cada dos años. Esto se evidencia desde los años veinte, cuando ya existía la figura de un gerente que administraba la trilladora, quien también se ocupaba de la empresa de energía del distrito. Este

agente administrativo, que contaba con el apoyo de un escribano, asumió una función distinta del personero<sup>20</sup>. Con el tiempo, el gerente debió administrar otras empresas como el acueducto municipal<sup>21</sup>.

En la trilladora existía, además, un administrador, quien también se ocupaba de la empresa electrificadora y se encargaba de modo permanente de supervisar los trabajos y procesos en la trilladora. En la medida en que aumentó la producción cafetera de la zona y se hizo más extenso el trabajo, el administrador debió contar con el apoyo de dos ayudantes aprendices. La empresa estaba fiscalizada por algunos empleados del municipio, quienes tenían permiso para entrar a ella con la intención de inspeccionar su normal funcionamiento<sup>22</sup>.

## VI. Salarios, costos, producción y agencias de café

Hacia 1923 el valor de la empresa trilladora fue calculado en 6.000 pesos y era el principal patrimonio público del municipio de Concordia, superior a la empresa de alumbrado público, al corral de feria y al mata-dero público, entre otros bienes<sup>23</sup>. El municipio era el responsable de pagar el salario de las trabajadoras. El costo de la nómina de empleados podía llegar a 270 pesos, mientras que el pago de los obreros, empa-cadores de café, y las distintas inversiones para el sostenimiento de la trilladora, que incluían algunos gastos para planta eléctrica, alambre y otros objetos, podía oscilar entre 2.000 y 4.000 pesos<sup>24</sup>. Hacia 1942 una escogedora de café podía ganar 0,4 centavos por cada arroba de café y el pago total lo recibía al final de la semana<sup>25</sup>. Este salario fue modificado el mismo año a 0,7 centavos por cada caja de 42 libras<sup>26</sup>. En realidad, se calculaba el salario a destajo, aunque la empresa tenía un rubro o tope máximo de pago para los trabajadores.

---

<sup>20</sup> Archivo Histórico de Concordia, acuerdo 18 de 1924.

<sup>21</sup> Archivo Histórico de Concordia, acuerdo 22 de 1931.

<sup>22</sup> Archivo Histórico de Concordia, acuerdo 11 de 1932.

<sup>23</sup> Archivo Histórico de Concordia, acuerdo 25 de 1923.

<sup>24</sup> Archivo Histórico de Concordia, acuerdos 25 de 1923 y 18 de 1924.

<sup>25</sup> Archivo Histórico de Concordia, resolución 11 de 1942, hoja 2.

<sup>26</sup> Archivo Histórico de Concordia, resolución 13 de 1942, hoja 1.



Las preguntas que debían responderse eran: ¿cuánto grano podía escoger una trabajadora?, ¿cuál era su promedio de ingreso semanal? y ¿para qué le alcanzaba en cuanto a consumo y bienestar social? Estas preguntas, a juzgar por las evidencias encontradas, no son posibles de responder en este informe, aunque sí podemos mostrar la relación de café trillado entre 1923 y 1924, en el cuadro 1.

Lo cierto es que, mientras el salario total para los trabajadores, junto con el de los materiales que se requerían para el empaquetado, en el mejor de los casos era de 4.000 pesos, el sueldo del gerente alcanzaba los 660 pesos y los del maquinista de la trilladora y el encargado de las instalaciones eléctricas llegaban a 480 pesos<sup>27</sup>.

**Cuadro 1. Relación de café beneficiado en la trilladora municipal de Concordia, de febrero de 1923 a febrero de 1924.**

Año	Mes	Número de arrobas	Valor arroba (\$)	Valor total (\$)
1923	Febrero	15.394,50	0,05	769,75
	Marzo	13.983,50	0,05	699,16
	Marzo	3,00	0,20	0,60
	Abril	12.209,00	0,05	610,46
	Mayo-Junio	23.848,00	0,05	1.192,40
	Mayo-Junio	7,00	0,20	1,40
	Julio	8.534,00	0,05	417,70
	Julio	270,00	0,05	13,50
	Agosto-Septiembre	10.373,00	0,05	518,65
	Octubre	6.355,00	0,05	317,75
	Octubre	12,00	0,20	2,40
	Noviembre	14.173,00	0,05	708,65
	Diciembre	26.138,00	0,05	1.306,90
1924	Enero	27.138,00	0,05	1.352,40
	Febrero	16.350,00	0,05	817,50
	Marzo	36,00	0,20	7,20
Total		174.554,00		8.756,42

*Nota:* Cuadro formado con base a la relación del café beneficiado en la trilladora municipal entre febrero de 1923 y febrero de 1924.

*Fuente:* Archivo Municipal de Concordia, correspondencia recibida concejo municipal año de 1824, café beneficiado en la trilladora del municipio durante el año de 1923, s. f.; Maya (2005, p. 188).

<sup>27</sup> Archivo Histórico de Concordia, acuerdo 22 de 1931.

Hay que recordar que para esa época la Federación de Cafeteros de Colombia, organismo mixto, estimuló el mejoramiento de las condiciones laborales, la educación y la salud de los trabajadores y propietarios dedicados a la industria, además de la difusión, producción y comercialización del grano.

### A. Las agencias de café

En la localidad existían las llamadas *agencias de café*, encargadas de la compra del grano a los pequeños y medianos propietarios. Estas empresas estaban categorizadas hasta en seis tipos. La estratificación o categoría de la agencia dependía de la capacidad de compra y comercialización del grano y, por lo tanto, también se diferenciaba en los impuestos que debían pagar para su permanencia en la localidad<sup>28</sup>. Las agencias dependían de la trilladora pública, con la cual tenían un acuerdo para el trillado del café. Estaban reguladas desde 1910 y hacia 1930 debían pagar 0,5 centavos por cada arroba de café trillado, si bien el distrito debía suministrar la cabuya y el empaque en sacos del grano procesado. La tarifa dependía según la calidad del café, pues para el café pasilla llegaba a 0,20 centavos por arroba. El éxito de esta empresa estatal hizo que también se ofrecieran otras tarifas con el fin de atraer a los productores del cercano municipio de Betulia<sup>29</sup>. La tarifa de café trillado aumentó un centavo hacia 1941 y el café bueno se cobró a 0,3 centavos, mientras que el pasilla se mantuvo al mismo precio<sup>30</sup>. Las agencias de café se constituyeron en los principales contribuyentes del municipio, en forma superior a los establecimientos de juegos permitidos, los establecimientos industriales, las carnicerías y los depósitos de madera, pero inferior a la contribución de los puestos de la plaza pública<sup>31</sup>.

---

<sup>28</sup> Archivo Histórico de Concordia, acuerdo 23 de 1930.

<sup>29</sup> Archivo Histórico de Concordia, acuerdo 14 de 1934.

<sup>30</sup> Archivo Histórico de Concordia, acuerdo 30 de 1941.

<sup>31</sup> Archivo Histórico de Concordia, acuerdo 22 de 1931.



## B. Otras disposiciones

La trilladora, de igual modo, tenía cierta organización y disposición de los espacios. Para la trilla del café había un turno riguroso. La empresa no expedía ningún recibo de responsabilidad respecto del café a los agentes compradores, exceptuando los casos de medición del peso del café a trillar, y permitía a los clientes secar o escoger el café que no reuniera las condiciones de estandarización establecidas para dedicarlo a la trilla<sup>32</sup>.

En la década de los cuarenta la trilladora contaba con dos motores de 27 caballos de fuerza. El municipio ya había calculado una inversión total cercana a los 10.000 pesos. La empresa tenía una capacidad para trillar 200 bultos diarios. La principal riqueza del distrito la constituía el café y se calcularon alrededor de 1,4 millones de árboles, que permitían una producción aproximada de entre 130.000 y 150.000 arrobas anuales de café<sup>33</sup>. La trilladora con el tiempo y en especial por su capacidad benefició gran parte de la producción de los municipios vecinos como Betulia, Salgar y Urrao.

En 1949 se inicia la decadencia de la empresa, la cual se motivó, según Maya (2005, p. 187), por dos factores: el primero, debido a la poca inversión en maquinaria moderna para su óptimo funcionamiento; el segundo, por el interés de la casa de comercio Ruiz Toro y Cía., a mediados de la década de los cuarenta, cuando asume el control de la trilla, las instalaciones y la maquinaria a través de un contrato de arrendamiento y reparación de maquinaria, que finalmente se hizo en detrimento del erario municipal.

## VII. Reflexiones finales

Es indiscutible el dinamismo laboral, productivo y económico de los poblados cafetaleros en las primeras décadas del siglo xx en Antioquia. La difusión del cultivo trajo como consecuencia su especialización en pequeña escala en las zonas rurales. Así mismo, una especialización

---

<sup>32</sup> Archivo Histórico de Concordia, acuerdo 11 de 1932.

<sup>33</sup> Archivo Histórico de Concordia, Fundación Concordia, monografía, 1947-1949.

socioproductiva del campesinado y, en particular, del núcleo familiar atado a la pequeña propiedad, para lo cual se destacan los casos de Fredonia y Concordia en el suroeste antioqueño.

Por otro lado, el aumento de la producción trajo la especialización socioproductiva e industrial de la población urbana. Las empresas trilladoras de café se constituyeron en el escenario para que esto ocurriera. Ello permitió la consolidación de un grupo social trabajador que no existía en el país: las escogedoras del café vinculadas a las trilladoras urbanas. La importancia de esta fuerza laboral es poco conocida, no sólo en cuanto a su población, sino también en las características propias de este personal. Ellas constituyeron la principal fuerza de trabajo de la industria cafetera urbana en su calidad de escogedoras de café y también fueron de vital importancia en su condición de recolectoras o chapoleras y de cocineras en las plantaciones o fincas cafeteras.

En el caso de la trilladora municipal de Concordia, fue posible evidenciar la normatividad que existía, regulada y aprobada por el concejo municipal. Una serie de obligaciones y prohibiciones resaltan en dicho personal, así como los criterios para su selección. La estructura jerárquica de carácter administrativo evidencia la existencia de un gerente, un administrador y un director —encargado de la relación directa con el personal obrero—. Pero desde la parte pública y administrativa, destacan la figura del personero y el cabildo por ser garantes de la norma y del control público en el rendimiento laboral. Esto sin desconocer la existencia de personal operario para el mantenimiento de la maquinaria y de escribientes para efectos de la asistencia administrativa de la empresa.

En realidad, las escogedoras de café son valoradas según su trabajo a destajo. Es sugerente para futuros estudios analizar su condición económica y salarial, teniendo en cuenta que este grupo de trabajadores, en ciertos momentos y distintas regiones del país, es un grupo dinámico en su lucha sindical y social. Por ello es importante y válido proponer nuevos estudios para conocer la evolución de esta fuerza de trabajo en los pueblos cafetaleros de la zona andina colombiana, durante la primera mitad del siglo xx. En particular, para conocer su dinámica, regulación laboral y evolución social, y del mismo modo sus diferencias con otras zonas y su estado en la fase de la tecnificación de



la caficultura, la cual se inicia en los años setenta. Y para reconocer su importancia a partir de la industrialización y creación de otras empresas no relacionados con la industria del café en los centros urbanos, lo cual en su conjunto constituye la consolidación de una clase obrera urbana en Colombia.

## Referencias

1. *ANUARIO ESTADÍSTICO DEL DISTRITO DE MEDELLÍN* (1923). Medellín, Tipografía Bedout.
2. *ANUARIO ESTADÍSTICO DE MEDELLÍN*. (1916-1939). Medellín, Departamento Administrativo de Planeación y Servicios Técnicos.
3. ARANGO, M. (1986). *Café e industria. 1850-1930*. Bogotá, Carlos Valencia Editores.
4. ARCHIVO HISTÓRICO DE ANTIOQUIA (AHA) (1846). Tomo 2696, documento 4.
5. ARCHIVO HISTÓRICO DE CONCORDIA (AHC) (s. f.). Decreto 1942, resolución 11, hoja 1.
6. ARCHIVO HISTÓRICO DE CONCORDIA (AHC) (1947-1949). Acuerdos 1922-1924: acuerdo 25 de 1923, acuerdo 18 de 1924. Acuerdos 1930-1935, tomo 22: acuerdo 23 de 1930, acuerdo 22 de 1931, acuerdo 11 de 1932, acuerdo 14 de 1934. Acuerdos 1938-1942, tomo 25; acuerdo 30 de 1941: decretos, 1942, tomo 227, resoluciones 11 y 13. Fundación Concordia, monografía.
7. ARCHIVO HISTÓRICO DE RIONEGRO CCR (AHR CCR) (s. f.). Rionegro, Fondo Gobierno, Serie Misceláneas, tomo 15, ff. 349-353.
8. ARCILA ESTRADA, M. T. (1984). *El caturra y la familia campesina cafetera o cambios económicos y familiares entre pequeños productores de café en el municipio de Andes*. Trabajo

de grado del programa de Historia, Universidad de Antioquia,  
Medellín.

9. BEJARANO, J. A. (1987). “El despegue cafetero 1900-1928”, en J. A. Ocampo, *Historia Económica de Colombia* (pp. 173-208). Bogotá, Siglo XXI Editores.
10. BERGQUIST, C. (1981). *Café y conflicto en Colombia, 1886-1910. La Guerra de los Mil Días: sus antecedentes y consecuencias* (trad. M. Melo). Medellín, Fondo Rotatorio de Publicaciones (FAES).
11. BOTERO HERRERA, F. (2003). *La industrialización en Antioquia*. Medellín, Hombre Nuevo.
12. BREW, R. (1977). *El desarrollo económico de Antioquia desde la independencia hasta 1920*. Bogotá, Archivo de la Economía.
13. CALDAS, F. J. (1942). *Semanario Nuevo Reino de Granada*, vol. 2. Bogotá, Editorial Memoria.
14. CAMACHO, S. (1987). “Ventajas del café”, en S. Pérez (comp.), *Propósitos de la industria cafetera colombiana*. Bogotá, Federafé.
15. ERRÁZURIZ, M. (1986). *Cafeteros y cafetales del Líbano. Cambio tecnológico y diferenciación social en una zona cafetera*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.
16. ESCOBAR BELALCÁZAR, C. A. (1995). *Historia furtiva: mujer y conflictos laborales. Las escogedoras de café en el antiguo Caldas (1930-1940)*. Pereira, Universidad Tecnológica de Pereira.
17. GALLINI, S. (2006). “Empresarios antioqueños en la historia del café en Guatemala, 1863-1871”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 33:247-286.



18. GUHL, E. (1953). “El aspecto económico-social del cultivo del café en Antioquia”, *Revista Colombiana de Antropología*, 1(1):198-257.
19. LÓPEZ, A. (1976). *Escritos escogidos*. Bogotá, Editorial Andes, Serie Biblioteca Básica de Colombia.
20. MAYALEMA, C. M. (1998). *De la “Comia” a Concordia, 1830-1930*. Trabajo de grado del programa de Historia, Universidad de Antioquia, Medellín.
21. MAYA LEMA, C. M. (2005). *De la “Comia” a Concordia*. Medellín, Imprenta Departamental de Antioquia.
22. MCGREEVEY, W. (1982). *Historia económica de Colombia, 1845-1930* (3ª ed., trad. A. Calvo). Bogotá, Tercer Mundo.
23. MEDRANO, D. (1980). “La mujer en la región cafetera del suroeste antioqueño”, en M. León de Leal (ed.), *Mujer y capitalismo agrario. Estudio de cuatro regiones colombianas*. Bogotá, Asociación Colombiana para el Estudio de la Población (ACEP).
24. MONSALVE, D. (1927). *Colombia cafetera*. Bogotá, Artes Gráficas.
25. MONTENEGRO, S. (2002). *El arduo tránsito hacia la modernidad: historia de la industria textil colombiana durante la primera mitad del siglo xx*. Medellín, Universidad de Antioquia.
26. OCHOA, A. (1993). *Campesinos y café en el suroeste de Antioquia, 1910-1950*. Trabajo de grado del programa de Historia, Universidad de Antioquia, Medellín.
27. OSPINA RODRÍGUEZ, M. (1952). “Cultivo del café, nociones elementales al alcance de todos los labradores”, en Restrepo et al., *Memorias sobre el cultivo del café*. Bogotá, Banco de la República.

28. PARSONS, J. (1961). *La colonización antioqueña en el occidente de Colombia*. Bogotá, Banco de la República.
29. POVEDARAMOS, G. (1988). *Historia económica de Antioquia*. Medellín, Autores Antioqueños.
30. RESTREPO, J. M. (1952). “Cultivo del café”, en Restrepo *et al.*, *Memorias sobre el cultivo del café*. Bogotá, Banco de la República.
31. SÁENZ, N. (1952). “Memoria sobre el cultivo del cafeto o guía para la fundación de un cafetal en Colombia, incluyendo los cultivos accesorios de plátano, cañas y pastos”, en J. Restrepo *et al.*, *Memorias sobre el cultivo del café*. Bogotá, Banco de la República.
32. SAMPER KUTSCHBACH, M. (1988). “Labores agrícolas y fuerza de trabajo en el suroeste de Antioquia, 1850-1912”, *Estudios Sociales*, 2:5-44.
33. SILVESTRE, F. (1988). *Relación de la provincia de Antioquia* (Colección Especial vol. 4). Medellín, Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia.
34. SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS (s. f.). Medellín, n. d.
35. VÉLEZ RENDÓN, J. C. (1993). “La configuración económica, política e institucional de Jericó, 1840-1910”. Trabajo de grado del programa de Historia, Universidad de Antioquia, Medellín.
36. VÉLEZ RENDÓN, J. C. (2002). *Los pueblos allende el río Cauca: la formación del Suroeste y la cohesión del espacio en Antioquia, 1830-1877*. Medellín, Editorial Universidad de Antioquia.



37. URIBE, A. M. (1885). *Geografía general y compendio histórico del estado de Antioquia en Colombia*. París, Imprenta de Víctor Goupy y Jourdan.
38. URIBE URIBE, R. (1952). “Estudios sobre el café”, en J. Restrepo *et al.*, *Memorias sobre el cultivo del café*. Bogotá, Banco de la República.